

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26784** LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 225/09, ejecución 98/2011 seguido a instancias Mutua Fraternidad Muprespa contra Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., se ha dictado resolución de fecha 12 de julio de 2011 cuya parte dispositiva apartado. A) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado, Limpiezas La Hormiga Blanca S.L en situación de insolvencia total por importe de 2157,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110057255-1